MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Expediente Número: CNE - 150/2020 **Autos:** PARTIDO PROGRESO SOCIAL NRO. 162 - DISTRITO SANTA FE s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - BALANCE 01/11/2018 al 31/10/2019 **Tribunal:** JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE 1 / SECRETARIA ELECTORAL (DISTRITO SANTA FE)

Señor Juez:

Que de las constancias obrantes en el Sistema de Gestión Integral de Expedientes Judiciales - Lex 100 correspondientes a estas actuaciones, en particular a lo informado por la Auditoría Contable de la Cámara Nacional Electoral, como así también, las aclaraciones formuladas por la apoderada partidaria y los comprobantes acompañados, soy de la opinión que se han subsanado razonablemente las observaciones formuladas, debiendo quedar comprometidas las autoridades partidarias a subsanar en las futuras presentaciónes las recomendaciones dadas por la auditoría, por lo que no tengo objeciones que formular en cuanto a la aprobación de los Estados Contables presentados.

Fiscalía Federal N° 1,

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE GUSTAVO ONEL
Date: 2022.08.26 12:49:03 ART

Fecha de Firma: 26/08/2022
Dictamen Número 1216/2022
ONEL , JORGE GUSTAVO - Fiscal
Fiscalía Federal Nº 1 de Santa Fe